

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SAMACAN S.A.

En la ciudad de Machala a los veinte y un días del Mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en la oficina situada en la Ciudadela Ciudad Verde, se reúne el Sr. Edgar Alberto Samaniego Cobeña, propietario de ciento sesenta acciones; Maryury Alexandra Cando Centeno, propietario de ochenta acciones y el Dr. Cecil David Masache Narvaez, propietario de ochenta, todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente y aprobar el orden del día.

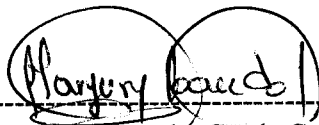
1. Conocer y resolver los informes del Gerente General y del Comisario de Compañía correspondiente al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre de 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013
3. Asuntos varios

El Sr. Edgar Alberto Samaniego, en calidad de Gerente de la Compañía, solicita a la Sra. Maryury Alexandra Cando Centeno que actué como secretaria, la misma que constata que se encuentre representado en la totalidad del capital suscrito y pagado el 50% de la compañía y luego de lo cual dio cumplimiento a los dispuestos en el art. 239 de la Ley de Compañías.

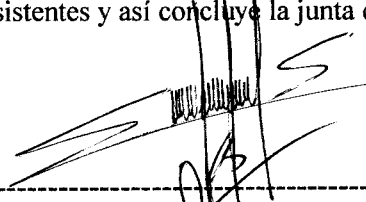
El Gerente de la Compañía, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día. La junta luego de liberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar los informes del Gerente General y Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013 y dictar las resoluciones respectivas.

Igualmente, y con relación al segundo punto del orden del día, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013.

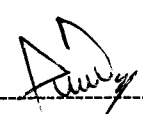
Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día antes acordados, el presidente dispone un receso para que la Sra. Secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión, con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta a consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelven por unanimidad, aprobar sin modificación alguna, la misma que es suscrita por todos los asistentes y así concluye la junta de tres horas.



Maryury Alexandra Cando Centeno
PRESIDENTE - SECRETARIA



Edgar Alberto Samaniego Cobeña
GERENTE - ACCIONISTA



Dr. Cecil David Masache Narvaez
ACCIONISTA